



Aviso de Audiencia pública

Aviso Es Dado por Este Medio que en Mayo 14 de 2018, a las 6:30p.m., o tan pronto como puede escucharse, la Junta de Riverside Public Utilities llevará a cabo una audiencia pública en el Ayuntamiento de Riverside situado en Art Pick Council Chambers, 3900 Main Street, Riverside, California, para considerar aumentos de propuestas a las tarifas del agua de la ciudad. En el momento de la audiencia pública, la Junta de Servicios Públicos escuchará y examinará todas las protestas escritas y objeciones al aumento de la tasa propuesta del agua y considerará la posibilidad de adoptar tales aumentos de las tasas, sujeto a la aprobación por el Concejo Municipal. Más detalles sobre los aumentos de tarifa de agua propuesta están disponibles en las oficinas de Riverside Public Utilities, 3750 University Avenue, 3er Piso, Riverside, California o en la oficina del Secretario de la Ciudad de Riverside, Ayuntamiento, 7º piso, 3900 main Street, Riverside, California y cualquier persona interesada puede revisar allí. Los aumentos de la tarifa propuesta de agua también están disponibles en el sitio web de la RPU: RiversidePublicUtilities.com/Rates

Protesta de la Acción de la Tarifa Propuesta

Para protestar el aumento de la tasa propuesta, protestas escritas deben ser recibidas por la Ciudad en o antes del cierre de la audiencia pública. Protestas escritas pueden ser enviadas por correo o entregadas en mano al Secretario de la Ciudad de Riverside en el Ayuntamiento, 3900 Main Street, Riverside, California, 92522. Las protestas también se aceptarán por correo electrónico (e-mail) a City_Clerk@RiversideCA.gov. Cada protesta debe identificar los servicios públicos, dirección de la propiedad afectada (por número de parcela del asesor o la dirección), indicando que la protesta se relaciona con el aumento de las tasas de agua propuesto e incluir el nombre de la persona que la presenta. Cada dirección de servicios de utilidad puede presentar no más de una protesta por escrito. NO se aceptarán protestas recibidas por teléfono o en sitios de medios sociales como Facebook o Twitter. Todas las partes interesadas están invitadas a asistir a la audiencia pública y presentar protestas escritas o comentarios orales a los aumentos de tarifa de agua propuesta. Sin embargo, comentarios orales en la audiencia pública no se consideran como una protesta formal de los aumentos de tarifa de agua propuesta a menos que esté acompañado por una protesta por escrito exponiendo la información requerida. Si se reciben protestas escritas de la mayoría de las parcelas afectadas, no se implementarán los aumentos de la tarifa propuesta.

EN ESPAÑOL: Para recibir una copia de este anuncio en español llámenos al (951) 782-0330.

Preguntas con Respecto a la Acción Propuesta de Tarifa

Si usted tiene alguna pregunta sobre los aumentos de tarifa de agua propuesta, o tiene preguntas sobre cómo presentar una protesta por escrito, póngase en contacto con Servicio al Cliente de Riverside en (951) 782-0330 o por correo electrónico a CallCenter@RiversideCA.gov. Si se solicita, este Aviso y materiales de apoyo se hará disponibles en formatos adecuados alternativos para personas con discapacidad,

como requiere la Sección 202 de Americans with Disabilities Act de 1990 (42 U.S.C. Sección 12132) y las reglas federales y reglamentos implementados de los mismos.

¿Qué es? Después de 7 años de las tarifas del agua que han sido congeladas, el Consejo de la Ciudad de Riverside aprobó aumentos en conceptos de agua en Enero de 2018. Estos aumentos se dividen en los ajustes anuales que toman lugar en los próximos cinco años. Los aumentos de tarifas se basan en el promedio del sistema y varían según el nivel de consumo y clase de cliente. El promedio de aumentos de las tasas del sistema de agua anuales son las siguientes:

Sistema de agua promedio anual aumentos de las tasas

Julio 1, 2018	4.50%
Julio 1, 2019	5.75%
Julio 1, 2020	5.75%
Julio 1, 2021	5.75%
Julio 1, 2022	6.50%

¿Por qué cambian las tarifas de agua? La Ciudad de Riverside se enfrenta a desafíos, como la mayoría de utilidades en todo el estado, relacionados con el envejecimiento de la infraestructura, reglamentos gubernamentales y la inversión en proyectos de mejora de capital para hacer que el agua de Riverside sea seguro, confiable y económico. Estos aumentos de tarifas están destinados para dirigirse a esos temas.

Impactos estimados al cliente se proporcionan abajo para los clientes residenciales, comerciales e industriales de agua. (Uso del agua se mide en unidades de 100 pies cúbicos (CCF). Un CCF equivale a 748 galones.)

Impactos de Estimado Mensual de Factura Residencial (15 CCF Invierno, 24 CCF Verano)

Tarifas de Agua Propuestas Eficaces

	Factura Actual	Julio 1, 2018	Julio 1, 2019	Julio 1, 2020	Julio 1, 2021	Julio 1, 2022
Invierno (15 CCF)	\$31.40	\$35.46	\$38.35	\$41.36	\$44.56	\$48.25
Verano (24 CCF)	\$48.27	\$48.71	\$52.05	\$55.43	\$58.99	\$63.23
Promedio (19 CCF)	\$38.43	\$40.98	\$44.06	\$47.22	\$50.57	\$54.49

Un cliente típico residencial con un medidor utilizando en promedio 19 CCF (aproximadamente 14,200 galones) por mes vería su factura mensual incrementar en aproximadamente \$2.55 en el primer año del plan de tarifa. La factura mensual aumenta en los años 2 a 5 un promedio de \$3.38. Los cargos incluyen el cargo mensual al cliente por el tamaño de medidor, niveles de cargos volumétricos estacionales por CCF y el Recargo de Conservación de Agua de 1.5% de cargos por servicio de agua.

Impactos de Estimado 'Mensual de Factura Comercial (33 CCF Invierno, 43 CCF Verano)

Efectividad de Tarifas de Agua Propuesta

	Factura Actual	Julio 1, 2018	Julio 1, 2019	Julio 1, 2020	Julio 1, 2021	Julio 1, 2022
Invierno (33 CCF)	\$67.07	\$78.38	\$82.04	\$85.99	\$90.10	\$94.80
Verano (43 CCF)	\$96.76	\$105.76	\$109.43	\$113.38	\$117.49	\$122.19
Promedio (37 CCF)	\$79.44	\$89.79	\$93.45	\$97.40	\$101.51	\$106.21

Un cliente comercial típico con un metro de 1" utilizando en promedio 37 CCF (aproximadamente 27,700 galones) por mes vería su factura mensual incrementar en aproximadamente \$10.35 en el primer año del plan de tarifa. Los aumentos de la factura mensual en los años 2 a 5 tendrían un promedio de \$4.11. Los cargos incluyen el cargo mensual al cliente por el tamaño del medidor, cargos volumétricos estacionales por CCF y el Recargo de Conservación de Agua de 1.5% de cargos por servicio de agua.

Impactos de Estimado Mensual de Factura Industrial (318 CCF Invierno, 415 CCF Verano)

Tarifas de Agua Propuestas Eficaces

	Factura Actual	Julio 1, 2018	Julio 1, 2019	Julio 1, 2020	Julio 1, 2021	Julio 1, 2022
Invierno (318 CCF)	\$602.99	\$652.59	\$673.11	\$695.20	\$718.21	\$744.47
Verano (415 CCF)	\$890.23	\$917.67	\$938.18	\$960.28	\$983.29	\$1,009.55
Promedio (358 CCF)	\$722.67	\$763.04	\$783.56	\$805.65	\$828.66	\$854.92

Un cliente industrial típico con un metro de 3" usando un promedio de 358 CCF [approximately 267,800 galones] al mes vería su factura mensual incrementar en aproximadamente \$40.37 en el primer año del plan de tarifa. Los aumentos de la factura mensual en años 2 a 5 serían de un promedio de \$22.97. Los cargos incluyen el cargo mensual al cliente por el tamaño del medidor, cargos volumétricos estacionales por CCF y el Recargo de Conservación de Agua de 1.5% de cargos por servicio de agua.

Calculadoras de la tasa de Agua Residencial y Eléctrico se proporcionan para su conveniencia en el estimado de su nueva factura mensual. Visite nuestro sitio web en RiversidePublicUtilities.com/Rates

Cambios de las Tarifas de Agua incluyen:

- 1. Concepto de Recuperación de Costos Fijos:** Actualmente, los costos fijos de la empresa de agua son aproximadamente el 90%; sin embargo, colectamos sólo el 28% a través de cargos fijos. Para el quinto año del plan de tarifa, RPU colecta aproximadamente el 39% de nuestros costos fijos a través de cargos fijos. Este ajuste ayuda a RPU cumplir su objetivo de estabilidad de aumento de ingresos y refleja como se incurren gastos actuales.
- 2. Cargo Mensual al Cliente:** RPU implementará un cargo al cliente uniforme fijo mensual para cada tamaño de medidor. Esto aumentará el porcentaje de los costos recuperados por este cargo fijo para reflejar mejor cómo se incurren los gastos actuales.
- 3. Ajuste de Nivel Residencial:** RPU reducirá la estructura actual de cuatro niveles a una tarifa de tres niveles para los clientes de Una Familia Residencial (SFR) siguiendo las mismas temporadas de invierno y de verano.
- 4. Reducción Residencial Nivel 1:** RPU revisará la asignación de SFR Nivel 1 de 15 CCF a 9 CCF por mes, basado en lo recomendado por el estado del uso doméstico interior y cuatro personas por hogar SFR.
- 5. Nueva Tarifa Multi-familiar:** RPU implementará una Tarifa nueva Multi-familiar Residencial (MFR) para cuentas con 2 a 4 unidades de vivienda. La asignación de MFR Nivel 1 se fija en 7 CCF por unidad de vivienda, basado en el uso doméstico interior recomendado por el estado y tres personas por hogar MFR. Cuentas MFR con unidades de 5 o más de vivienda recibirán la tarifa Comercial e Industrial.
- 6. Ajuste de Nivel Comercial e Industrial:** RPU combinará cuentas Comerciales e Industriales en una clase de tarifa con una tasa volumétrica uniforme, ajustada estacionalmente.
- 7. Tipo de Paisaje:** RPU implementará una tarifa de paisaje uniforme que es estacionalmente ajustado e independiente de las tarifas Comerciales e Industriales.

Los clientes pueden cambiarse al horario de tasa aplicable eficaz con el plan de tarifas en Julio 1 de 2018, si RPU determina que el cliente ya no califica para el horario de tarifa asignado.

Cómo ahorrar en su factura de agua

RPU ofrece muchos programas de descuento residencial y comercial diseñado para ayudarlo a ahorrar dinero por conservar agua. Aprenda más acerca de nuestros programas de asistencia y actualizaciones de agua visitando nuestro sitio web en RiversidePublicUtilities.com/Rebates

Aumentos de tarifas Eléctrica propuesta serán considerados en Mayo 14 de 2018. Se publicará un aviso por separado para esa audiencia.